

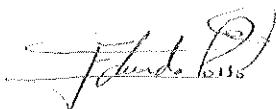
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
TRANSCOLUMBIA S.A. CELEBRADA EL DÍA 08 DE ABRIL 2014**

Hoy día Martes 08 de Abril 2014, a las 20h00 P.M, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Provincia: Orellana Cantón: Francisco de Orellana Parroquia: Puerto Francisco de Orellana (El Coca) Barrio: 20 de mayo Calle: NAPO Numero: S/N Intersección: entre Pafiacocho y Tiputini junto a la escuela Cumanda, se reúnen los accionistas de la compañía **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCOLUMBIA S.A.**, que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 1.200.00 como se demuestra en el Libro de Acciones y Accionistas que se exhibe. Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual, elaboran y aprueban, también por unanimidad, la siguiente agenda a tratarse en la presente sesión:

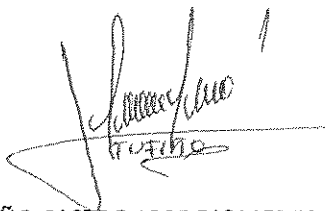
1. Aprobación de los Estados Financieros en NIIF del año 2013
2. Aprobación de la Conciliación del Patrimonio Neto en NIIF al finalizar el período fiscal año 2013
3. Aprobación Flujo de Efectivo del año 2013

Presidente de la Junta el Sr. Posso Dávila Eduardo Vinicio, titular de la función y actúa como Secretario el Sr. Tufiño Castro José Diomedes, conforme a los estatutos de la empresa. Seguidamente, el Presidente ordena al secretario que elabore la lista de concurrentes, el capital pagado que representan y deje la constancia respectiva conforme a la Ley.- Inmediatamente, se pasa a considerar los puntos de la agenda, sobre el cual, la Junta general, luego de varias preguntas y de deliberar, por unanimidad aprueban los Estados Financieros en NIIF, Conciliación del Patrimonio y el Flujo de Efectivo, al finalizar el período fiscal del año 2013 como lo estipula la Súper Intendencia de Compañías.

Sin otro punto que tratar, el Presidente concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.- El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad. De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los accionistas presentes, en unidad de acto.- Termina la sesión a las 22H00 del día Martes 08 de Abril 2014



POSSO DAVILA EDUARDO VINICIO
ACCIONISTA DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCOLUMBIA S.A.,
Presidente de la Junta



TUFIÑO CASTRO JOSE DIOMEDES
ACCIONISTA DE COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCOLUMBIA S.A.,
Secretario de la Junta



OCHOA ALBERCA TERESA ELIZABETH
GERENTE GENERAL DE COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCOLUMBIA S.A.,